



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
15 MAR 2024
SECRETARIA
UNIDAD DE LOGISTICA

MEMORANDO N° 291-2024-CVH-OAF

A : Lic. CARMEN ISABEL YALLICO CASTAÑEDA
Jefe de la Unidad de Logística

ASUNTO : APROBACION DEL ANEXO N°06 POR A DECIMO SECTA MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA 001-1276 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI -AÑO 2024

REFERENCIA : INFORME N°456-2024-CVH-OAF/UL

FECHA : Huampani, 15 de marzo de 2024

Tengo al agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en relación al asunto de la referencia, remitir a su despacho el ANEXO N°06 APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°00000016, debidamente aprobado por esta oficina de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia de Directorio N° 008-2024-CVH-PD, a fin de que se continúe con el trámite administrativo correspondiente

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
CPC. MARIO TICONA HUACAN
JEFE (E) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Jesus
Jofre
De la Cruz*

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI UNIDAD DE LOGISTICA	
REGISTRO N°	1191
FECHA	18/03/24
PASE A	
EJECUCION CONTRACTUAL	<input type="checkbox"/>
PROGR Y ADQUIS	<input type="checkbox"/>
PROCED. SELECCION	<input type="checkbox"/>
SECRETARIA / OTRO	<input type="checkbox"/>
ALMACEN	<input type="checkbox"/>
PATRIMONIO	<input type="checkbox"/>
PROVEIDO	
FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO	

MTH/mth

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000069

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001276

Centro de Costo: 127611 SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
 Fecha de Solicitud: 15/03/2024

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
180200040034	SERVICIO DE APOYO DE JARDINERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,200.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
 De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 INCENTIVO PÚBLICO
 SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Firma: Responsable del Área Usuaria